

EXP-UNC: 0005546/2019

VISTO

El expediente UNC 5546/2019 por el cual el Prof. Santiago Ruiz eleva solicitud de Evaluación de Carrera Docente en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Semiótica.

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose elevado la designación del Prof. Ruiz por la RHCD N° 165/2019, se omitió involuntariamente la fecha y el período por el que corresponde renovar la designación

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto.

Por ello

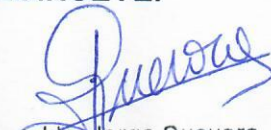
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD N° 165/2019, agregando al final del Art. 2 el siguiente texto "desde el 27 de julio de 2019 y por el término de cinco años".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Elévese al Honorable Consejo Superior. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA FCC N°:  0197


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba